ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S.A."

En Madrid, a veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, siendo las 16:00 horas, se reúne, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad mercantil "HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S.A.", en su domicilio social, en Madrid, Glorieta Puerta de Toledo, número 4, previa convocatoria realizada en forma por el Sr. Presidente.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE LA JUNTA.-

Se procedió, en primer lugar, a constituir la mesa de la Junta, que por disposición estatutaria y según lo establecido en el artículo 191 de la Ley de Sociedades de Capital quedó constituida por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, y ello del siguiente modo:

- PRESIDENTE.- D. Jorge-Patricio-Vicente Coderch Mitjans.
- SECRETARIO.- D. Cristian Casillas González.
-

2º.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-

A continuación, el Sr. Secretario procedió a conformar la lista de asistentes, constatando la asistencia a la reunión, según hoja adjunta, de la totalidad del capital social presente o representado.

A la vista de lo anterior, la mesa de la Junta da por debidamente constituida la Junta de accionistas de conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales; dándose a la misma el carácter de universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley de Sociedades del Capital, al estar presente la totalidad del capital social, aceptándose por unanimidad de los concurrentes la celebración de la reunión.

3º.- ORDEN DEL DIA.-

El Sr. Presidente seguidamente, de conformidad con la convocatoria de la reunión en la que constaba el orden del día, propuso el mismo que a continuación se relaciona:

1.- Aceptación, si procede, de la dimisión de los consejeros Sres. Don Carlos Enrique Oelckers Gil y Don Eduardo Mitjans Regulez.

2.- Cese, si procede, de los actuales miembros del Consejo de Administración.

3.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

4.- Informe del Sr. Presidente.

5.- Delegación de Facultades.

6.- Ruegos y Preguntas.

Tras su lectura, se aprobó, por unanimidad, el orden del día propuesto por el Sr. Presidente del órgano de administración en la convocatoria de la Junta.

4º.- ACUERDOS.-

Debatidos por su orden los puntos del orden del día se adoptaron por unanimidad los acuerdos que seguidamente se reflejan:

Primero.- Aceptar la dimisión formulada por los Sres. Consejeros Don Carlos Enrique Oelckers Gil y Don Eduardo Mitjans Regulez con fecha de efectos de 23 de Agosto de 2024, según carta de dimisión presentada.

El Sr. Presidente y los señores accionistas agradecen los servicios prestados a los señores Consejeros salientes, y manifiestan que las funciones, desempeños y cargos de los señores consejeros se han realizado a plena satisfacción tanto del órgano de Administración como de la Junta de accionistas, sin que nada se tenga que reclamar por concepto alguno.

Segundo.- Dado que el cargo de los actuales consejeros vence el 15-06-2025, y con el fin de que los dos nuevos nombramientos de miembros del órgano de administración que se produzcan, tengan igual periodo de vigencia que el resto, se acuerda cesar y revocar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración restantes, concretándose dicha medida en las siguientes cargos y personas:

- Presidente – Consejero Delegado: Don Jorge-Patricio-Vicente Coderch Mitjans.
- Consejero: Don Urbano Gómez García.
- Consejero: Don Don Miguel Serrano Fornie.

- Secretario no consejero: Don Cristian Casillas González.

Todos los miembros cesados se dan por notificados en la aceptación de su revocación, a los efectos de lo previsto en el artículo 111 Reglamento del Registro Mercantil, firmando la presente acta en prueba de fehaciente notificación.

Igualmente se acordó agradecer a todos y cada uno de los consejeros salientes los servicios prestados a la sociedad.

Tercero.- Seguidamente se procedió a nombrar a los siguientes miembros del Consejo de Administración por dos años de duración conforme al artículo 24º de los Estatutos Sociales:

- Don Jorge-Patricio-Vicente Coderch Mitjans, de nacionalidad chilena, nacido el 19 de julio de 1952, casado, empresario, con domicilio en Nocedal 6541 La Reina, Santiago de Chile, Chile, provisto con N.I.E. número Y-5261723-G.
- Doña Adriana María Coderch Batista, de nacionalidad chilena, nacida el 2 de julio de 1987, de estado civil soltera, de profesión empresaria, con domicilio en Sunrise Drive 31, Port New Providence, Nassau, New Providence, The Bahamas, provista con pasaporte número F67175391, estando en tramitación la obtención del correspondiente N.I.F.
- Doña Melina María Coderch Batista, de nacionalidad chilena, nacida el 27 de diciembre de 1982, de estado civil soltera, de profesión empresaria, con domicilio en Sunrise Drive 31, Port New Providence, Nassau, New Providence, The Bahamas, provista con N.I.F. número M-0379148-Q.
- Don Urbano Gómez García, nacido el 24 de enero de 1948, de nacionalidad española, casado, jubilado, con domicilio en 28922 – Alcorcón, Madrid, calle de Jabalíes, número 12, provista con D.N.I./ N.I.F. número 01.073.372.-P.
- Doña María Beatriz González Dopico, nacida el 05 de mayo de 1972, casada, empresaria, con domicilio en 28224 – Pozuelo de Alarcón, Madrid, Avenida de Europa, número 32, provista con D.N.I./ N.I.F. número 00.839.511.-B.

Los nombrados aceptan su nombramiento, con excepción de la Consejeras Doña Adriana María Coderch Batista y Doña Melina María Batista Coderch, que lo harán mediante carta de aceptación, y manifiestan no estar incursos en las incompatibilidades y prohibiciones previstas en las Leyes, y en especial, la Ley 5/2006, de 10 de abril; la Ley 53/1984, de 26 de diciembre; Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditorias de Cuentas, Ley 14/1995, de 21 de abril de la Comunidad Autónoma de Madrid; y a las incursas en las prohibiciones del artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás disposiciones legales aplicables de ámbito estatal o autonómico.

Se agradecen los servicios prestados al consejero saliente, Don Miguel Serrano Fornie.

Cuarto.- Aprobar el informe presentado por el Sr. Presidente.

Quinto.- Autorizar de forma expresa, a cualquiera de los miembros del órgano de administración para que de forma indistinta y solidaria procedan a elevar a públicos los acuerdos anteriormente adoptados, así como a realizar cuantas actuaciones de subsanación, aclaración, u otorgamiento sean precisas o necesarias para la inscripción en el Registro Mercantil competente de los acuerdos anteriormente adoptados.

Sexto.- Sin más asuntos que tratar y sin que se produjeran otros ruegos y preguntas en relación con los puntos del orden del día, se levantó la sesión durante breves instantes al objeto de confeccionar el presente acta, el cual, una vez leída en voz alta por Sr. Secretario también fue aprobada por unanimidad, con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Jorge-Patricio-Vicente Coderch Mitjans.

Cristian Casillas González

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S.A."

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES

ACCIONISTA	CAPITAL	%	FIRMA
TELESCOPIUM, S.A. (Representado por Jorge Coderch Mitjans)	590.094	52,50	
URBANO GÓMEZ GARCÍA	59.431	5,29	
SATURNINO GÓMEZ GARCÍA	65.135	5.80	
FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA	77.155	6.86	
CONCEPCION FORNIE SANDINO (Representada por D. Miguel Serrano Fornie)	127.998	11.39	
MARIA OLGA DOPICO SOLIS (Representada por Dña. Beatriz González Dopico)	128.016	11.39	
PATRICIA GÓMEZ WILKIE	19.028,75	1.70	

CRISTINA GÓMEZ WILKIE	19.028,75	1.69	
FERMÍN GÓMEZ WILKIE	19.028,75	1.69	
VICENTE GÓMEZ WILKIE	19.028,75	1.69	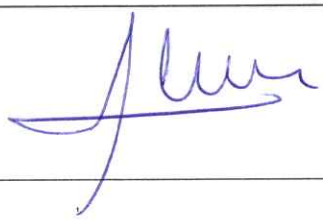
TOTAL	1.123.894	100	